

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

JUNTA VECINAL DE SAN ROMÁN

CVE-2018-10509 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de San Román de Cayón correspondiente al ejercicio 2017 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Román de Cayón, 21 de noviembre de 2018.

El presidente,

Pablo A. Gómez López.

2018/10509

CVE-2018-10509